

EDITORIAL

Nueva alternativa sindical

El día 20 de octubre fue clausurado en Madrid el Congreso constituyente de la nueva Confederación de Sindicatos Independientes (CSI), al que asistieron unos 500 delegados. Entre lo que se dio en llamar conclusiones destacan estas dos: una proclamación solemne de independencia respecto a los partidos políticos, organizaciones patronales o confesionales y un llamamiento a la unidad de los más diversos sindicatos independientes, para crear una auténtica alternativa sindical.

La CSI con vistas a las próximas elecciones sindicales tiene un doble desafío a partir de su Congreso constituyente: lograr ser la mayor fuerza sindical independiente en España —superando a la Unión Sindical Obrera (USO)—, y, en consecuencia, convertirse en alternativa sindical a UGT, CC.OO., ELA/STV y INTG, sindicatos más representativos a escala nacional y a escala autonómica, respectivamente.

Situados en esta perspectiva cabe preguntarse: ¿es posible esta nueva alternativa sindical? Teóricamente no hay duda que en España es posible una tercera fuerza sindical si tenemos presente el elevado "absentismo" sindical hoy existente. Después de la primera fiebre sindical en 1977 hubo un primer incremento de afiliación a las centrales sindicales hasta el año 1980, pero en los años posteriores la afiliación ha ido decreciendo notablemente. Según un estudio de la O.I.T. el porcentaje de afiliación en España sobre la población activa se situaba al comienzo de la década de 1980 entre el 15 y el 30%. Sin embargo, estudios basados en las elecciones sindicales de 1980 y 1982 sitúan el nivel de afiliación sindical en España en torno al 15%, máxime si por afiliado se entiende "el que paga habitualmente su cotización". España, pues, juntamente con Portugal, tiene hoy el porcentaje más bajo de afiliación sindical respecto de su población activa de toda Europa.

Teóricamente también es posible en España una tercera fuerza sindical porque los múltiples sindicatos calificados como "independientes" han estado presentes en las elecciones sindicales de 1978, 1980 y 1982 consiguiendo más de un 26% de los representantes sindicales. Este dato es una prueba de que en teoría existe esa tercera fuerza sindical, sin

incluir a USO que ha sido la central sindical que ante la opinión pública ha venido ocupando ese puesto.

Lo que sucede es que el minifundio de sindicatos independientes que logró ese 26% de los representantes sindicales quedaba englobado a la hora del recuento de los votos y de los representantes sindicales en el grupo, especie de cajón de sastre, de los "NO afiliados y Varios". En la práctica, pues, tenía razón J. M. Sagardoy y L. David al afirmar que "ese colectivo es tan heterogéneo que no puede considerarse como fuerza sindical, salvo en casos aislados de sectores profesionales concretos donde pueden ser, incluso, más importantes que las grandes centrales" ("El Poder sindical en España", 1982).

Bajando del terreno teórico al terreno práctico creemos que en el momento actual una nueva alternativa sindical es ciertamente difícil, pero también posible, e incluso, conveniente por no decir necesaria.

Es difícil en primer lugar porque la Confederación de Sindicatos Independientes (CSI) se ha constituido mediante la integración nada menos que de 14 Organizaciones sindicales que van desde la Confederación General Democrática de Trabajadores (CGDT) y la Federación de Asociaciones Sindicales de la Energía (FASE), hasta FEDECA (Federación de Asociaciones de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado) y USIAL (Unión de Sindicatos Independientes de la Administración Local), pasando por la Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza (FSIE) y la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF). Una Confederación que aglutina diez federaciones sindicales de los más variados sectores laborales y cuatro del sector de los funcionarios tropieza con una gran dificultad a la hora de armonizar los intereses profesionales que tiene que defender.

En segundo lugar, es difícil que la CSI se convierta en auténtica alternativa sindical, porque esto sólo lo puede conseguir superando el 10% de los delegados sindicales a nivel nacional en las próximas elecciones. Y en las comunidades autónomas de Galicia y el País Vasco la alternativa sindical es todavía más difícil.

No obstante las dificultades apuntadas y otras de entidad menor que no hemos detallado, pensamos que sí es posible una tercera fuerza sindical independiente y la CSI puede ocupar ese puesto. Cuenta hoy con cerca de 200.000 afiliados en un momento en que la afiliación como queda indicado está bajo mínimos en España. Cuenta con la mayor representatividad del sector de los funcionarios. En ella están presentes amplios sectores laborales. Y se ha constituido tras un largo proceso de maduración y convergencia de fuerzas sindicales sectoriales y dejando la puerta abierta a nuevas incorporaciones, pues, todavía "no están todos los que son", especialmente a la Unión Sindical Obrera (USO) y al sindicalismo de cuadros y de profesionales.

Tratando de dar un paso más pensamos también que en las actuales circunstancias de crisis económica y "crisis sindical", no sólo es conveniente la creación de una tercera fuerza sindical independiente, sino incluso necesaria. Es un hecho la preocupación y el declive del sindica-

lismo internacional debido a la crisis del mercado de trabajo, la reconversión industrial que termina con el cierre de empresas en los sectores tradicionales y la introducción de la robótica que minan el tradicional poder sindical que se apoyaba en la unión y la solidaridad de clase social.

En lo que respecta al sindicalismo español, las dos centrales sindicales mayoritarias, no sólo tienen que soportar los efectos de la crisis económica, sino su excesiva dependencia económica y política.

En España hay que reconocer que el Sindicalismo ideológico o, si se prefiere, dependiente de los partidos políticos de izquierda está representado por la UGT y CC.OO., después de la práctica desaparición del Sindicato Unitario (SU) y la Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores (CSUT) que llegaron a contar con 17.000 y 12.000 afiliados en 1979.

Este sindicalismo es el que ha sido primado desde los Pactos de la Moncloa, a cambio de la integración política de la izquierda, no sólo en el reparto del patrimonio sindical, sino también en el reparto de las subvenciones estatales. Pero eso fue el propio Tribunal Constitucional quien declaró inconstitucional y nulo el inciso "sindicato más representativo", en función del cual se repartieron 976 millones de pesetas como subvención sindical incluida en los Presupuestos Generales del Estado.

La UGT y CC.OO. se han visto primadas o favorecidas por la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) por estar hecha a su medida (críticas a parte de CC.OO.) y por el monopolio que estas dos Organizaciones Sindicales han venido ostentando en la negociación colectiva. Con este monopolio —o trato de favor— se da la paradoja de que el Acuerdo Económico Social (AES) haya sido firmado sólo por la UGT que representaba en ese momento a 5 de cada 100 personas incluidas en lo que entendemos por población activa. Este dato que puede sorprender es el resultado de barajar las siguientes cifras: a) en 1982 el censo electoral fue de sólo 2.760.524 trabajadores, es decir, el 24,44% del total de población activa (13.064.900 personas); b) el nivel de participación en las elecciones sindicales fue aproximadamente del 65%; y c) el porcentaje de miembros de la UGT elegidos fue del 36,71% del total.

Si en vez de utilizar el respaldo de votos con que contó la UGT, única central sindical firmante del AES en las últimas elecciones, hubiéramos adoptado como criterio el número de sus afiliados "cotizantes o militantes", la conclusión sería la misma: sólo 5 o 6 de cada 100 personas integrantes del total de nuestra población activa logran constituirse en sindicato "más representativo" con todas sus prerrogativas. La misma argumentación es válida en el caso de CC.OO.

Por todo lo dicho es evidente que en España hay un vacío sindical que hay que llenar y que hoy por hoy sólo un sindicalismo verdaderamente independiente puede ocupar ese espacio.

Por otra parte, son muchos los que abogan por una alternativa sindical independiente, por la manifiesta interdependencia a que se está llegando entre la UGT y el PSOE, y CC.OO. y el triple PCE. Creemos que

todavía son válidos los resultados que arrojó en 1980 la Encuesta de Asafarados del Sector Industrial (EASI) realizada por la Fundación del INI. Sólo un 4,2 —frente al 55,5% que se pronunció por la independencia total de los partidos políticos— opinaba "que los sindicatos deben subordinar su estrategia a la estrategia de un partido político de su misma ideología".

Aún admitiendo que sea una exageración el aplicar a la UGT y a CC.OO. aquello de que son "correas de transmisión" del PSOE y del PCE, respectivamente, es evidente que la llegada del PSOE al poder ha puesto de manifiesto la subordinación en la UGT a la política del Gobierno socialista. La celebración del 1 de mayo los dos últimos años con una UGT enfrentada a CC.OO. y las reiteradas declaraciones de Nicolás Redondo, secretario general de UGT, afirmando que "es una obligación de las centrales sindicales apoyar la política del Gobierno", son una demostración de su dependencia política.

También la central sindical CC.OO. sigue estando a merced de las divisiones del PCE. Hoy en CC.OO. hay nada menos que cuatro corrientes ideológicas: la corriente simpatizante con los prosoviéticos, la corriente carrillista capitaneada por Julián Ariza, la gerardista que lidera Marcelino Camacho y la corriente socialista autogestionaria procedente de USO, cuyo máximo dirigente es José María Corell. Esta corriente está a punto de abandonar definitivamente CC.OO.

Un sindicalismo tan dividido y dependiente económica y políticamente de los partidos políticos ciertamente tiene hoy poco porvenir. Para salir de esta situación de apatía, indiferencia o falta de conciencia sindical de los trabajadores españoles, se requiere una independencia sindical.

Creemos que la recién creada Confederación de Sindicatos Independientes (CSI) puede llegar a ser la tercera fuerza sindical en España si logra estas dos cosas: ser independiente económicamente, lo que supone un elevado índice de afiliación y cotización y si corrige desde el inicio determinadas actitudes corporativistas dominantes en algunos de los grupos que la forman. Este es su gran desafío.